

En esta tesis se abordan también los conceptos orteguianos de “nación”, “nacionalización” y “nacionalismos”. En coherencia con los principios de participación, autonomía y voluntad de convivencia, Ortega defiende para España una política de descentralización o regionalismo en términos de autonomía –no de soberanía nacional. Con su propuesta de reorganización de España en un Estado autonómico compuesto por nueve o diez regiones o grandes comarcas, Ortega anticipa la España de las Autonomías, que se establecerá finalmente a partir de la Constitución de 1978.

En conexión con su modelo de democracia y su análisis de la “rebelión de las masas”, Ortega defiende desde los años veinte del pasado siglo la necesidad de creación de una entidad supranacional que integre a todas las naciones europeas en la construcción de un proyecto común a distintos niveles (económico, político, cultural) y que devuelva la moralidad y la vitalidad perdidas a Europa. La construcción de la Unión Europea constituye para este autor la única vía posible de solución al agotamiento del proyecto de nación y a la crisis que sufre Europa en la primera mitad del siglo XX, uno de cuyos síntomas es la “rebelión de las masas”. Europa constituye a juicio de Ortega un equilibrio de diferencias, una realidad dinámica en la que se combinan al mismo tiempo unidad y pluralidad, rasgo que deberá preservar según este autor la creación de la Unión Europea. Ésta es posible en su opinión gracias a la existencia de un “ethos europeo”, un fondo común de usos, valores y costumbres producto de una convivencia histórica compartida, que hace posible la construcción de un espacio histórico europeo más allá de los límites de cada nación europea particular.

RIZZI, ANGELA: *Pensando la vida. Una lectura de José Ortega y Gasset*. Bari: Universidad de los Estudios de Bari, 2008.

Tesis presentada en la Facultad de Filosofía de la Universidad de los Estudios de Bari, dirigida por el doctor Cera Giovanni.

El trabajo es un análisis hermenéutico y crítico de la filosofía de Ortega y Gasset. En particular se privilegian algunos aspectos que a la autora le parecen los más “representativos” de la personalidad de Ortega y los más útiles para poner en evidencia la importancia histórica y en el ámbito cultural de la actualidad de su pensamiento.

Cómo citar este artículo:

Rizzi, A. (2008). Pensando la vida. Para una lectura de José Ortega y Gasset. *Revista de Estudios Orteguianos*, (16/17), 330-332.
<https://doi.org/10.63487/reo.581>



La autora muestra como Ortega asume la vida en cuanto realidad primaria, raíz de cada cosa, referencia imprescindible de la experiencia del hombre, y como enigma, como misterio, como espacio del ser irreducible a cualquier explicación y fundación. El hombre puede distanciarse de su propia vida y esto paradójicamente es la razón de la riqueza y la variedad de las interpretaciones que el hombre mismo da de ella. La vida para Ortega no es una abstracción sino algo concreto: es la vida que cada uno vive, la vida que coincide con el momento en el que se vive. Es, por tanto, vida histórica y distinta porque a la vez se identifica con la circunstancia que la hace ser y la hace vivir. La historicidad de la vida es sustancial, no accidental. El único modo de hablar de la sustancia es verla como predicado de la no-sustancia, de la no-sustancia que es la historia.

El hombre, aunque rendido en lo perenne y abierto a lo nuevo, no es sino al que vive en el presente. El presente, a su vez, no es si no lo que le hace ser el pasado del que es heredero. El pasado es un presente pasado, un presente que ya no es presente. El pasado sustenta el presente, le da un conjunto de oportunidad y medios que lo exoneran del esfuerzo y de la fatiga de otro modo inevitable para conseguirlos.

Si el presente es el quedar del pasado, comprender el pasado es también comprender el presente. Para la autora, Ortega atribuye a la narración, como cuento de lo que ha sido, la función de iluminar el presente. La narración es la aclaración del presente pero también es desenterramiento del pasado ya que el tiempo de la vida y de la historia, en su movimiento, también es ocultación.

Vida histórica, pues, para Ortega, es la vida del hombre. Pero la vida del hombre es histórica no sólo porque es sucesión temporal sino también porque es vida social. Ésta es la razón de la fuerte sensibilidad de Ortega por las formas y las modalidades colectivas de la vida humana. La suerte histórica del hombre es influida también por los hechos que no conciernen sólo a los individuos individualmente tomados, sino a los individuos insertados en campos de vida transpersonales. La sociedad es lo que es impuesto, lo que se hace no porque se elija ni porque te pidan que lo hagas, sino sólo porque *se hace*.

Ortega es el espectador de la vida que observa como filósofo la organización social. Ortega hace sociología haciendo filosofía. Se diría que la suya es una sociología filosófica. La suya es la visión que estudia los fenómenos sociales tratando de captar aquéllos con motivaciones antropológicas y ontológicas profundas. De ahí que Ortega

haya indagado en la sociedad de masas y sus dinámicas. La sociedad de masas, además, por un lado permite la seguridad del ser-con, por el otro produce la inseguridad de quien vive en soledad, de quien *está* solo también estando con otros.

Sea la vida como hecho primordial, sea la historia como el retomar de la vida, sea la sociedad como asociación de vidas, no hay para Ortega fundamento alguno. El ser de las cosas es contingente, es suerte, es opacidad y oscuridad. Por esto Ortega parece ser no sólo un pensador en sintonía con la historia y la cultura de 1900, sino también con algunas de las líneas principales del debate filosófico actual.

ORCID: 0000-0002-7390-3230

ROGERS, GAYLE: *El Modernismo británico y la Vanguardia española de Ortega: visiones cosmopolitas de Europa, 1922-1939*. Evanston: Northwestern University, 2008.

Tesis presentada en el Departamento de Lengua Inglesa de la Northwestern University, dirigida por la doctora Christine Froula.

Esta tesis reconstruye el diálogo crítico entre los modernistas británicos y sus contemporáneos españoles en torno al sentimiento común de re-imaginar la herencia cultural de Europa y reclamar un sentido de cosmopolitismo. En ella se reúnen y analizan una vasta red de novelas, ensayos, traducciones, reseñas, comentarios, y correspondencia, surgida de la colaboración entre dos revistas de entreguerras: *The Criterion* (1922-1939) de T. S. Eliot y la *Revista de Occidente* (1923-1936) de José Ortega y Gasset. En contra de las tendencias de insularidad cultural reinantes en sus naciones respectivas, esta red permitió a Ortega y Eliot crear un marco intelectual y transnacional para la discusión y la reforma europeizante. Sus revistas hicieron circular y sintetizaron las obras e ideas de autores de vanguardia, como James Joyce, Virginia Woolf, Stephen Spender y Federico García Lorca. Su meta era la renovación de la tradición del cosmopolitismo de la Ilustración –explicada por Kant, interpretada por Ortega, y adaptada por Eliot en aras de su sueño de una Europa católica– en un momento de peligro e incertidumbre sobre el futuro del continente.

El ambicioso plan de Ortega para una “nueva España” es representativo de los programas de política cultural de estas grandes figuras. Los escritores y críticos sobre los que se trata conjugan elementos de sus visiones de una república cosmopolita de Europa

Cómo citar este artículo:

Rogers, G. (2008). El Modernismo británico y la Vanguardia española de Ortega: visiones cosmopolitas de Europa, 1922-1939. *Revista de Estudios Orteguianos*, (16/17), 332-334.
<https://doi.org/10.63487/reo.582>

